

RESOLUCION No. **00000096** POR LA CUAL SE ASIGNAN LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO A LA TELEFONIA MOVIL CELULAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2015 DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

EL DIRECTOR DE INDEPORTES ATLANTICO en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ordenanza No. 000057 – 96 del 6 de septiembre de 1996 y,

**CONSIDERANDO**

- A) Que a través de sus página Web, el Instituto Departamental de Recreación y Deporte del Atlántico- INDEPORTES ATLANTICO- publico el 12 de mayo de 2015 la convocatoria, para que los municipios del Departamento del Atlántico y los institutos Municipales de Recreación y Deportes que no presentaron proyectos de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura deportiva con recursos de telefonía móvil celular.
- B) Que mediante resolución 093 de 2015 se cerró la convocatoria.
- C) Que mediante acta de cierre suscrita el día 22 de mayo de 2015, se deja constancia de los proyectos presentados por los diferentes municipios y que fueron recibidos hasta el día del cierre de la convocatoria 093 de 2015.
- D) Que una vez realizada la evaluación documental, metodológica y técnica por parte del comité evaluador, se viabilizaron los proyectos que cumplieran con la totalidad de los requisitos establecidos en los lineamientos de la convocatoria.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Viabilizar los proyectos y asignar los recursos provenientes del impuesto nacional al consumo sobre la prestación del servicio a la telefonía Móvil Celular de la vigencia fiscal 2015, a los siguientes municipios e Institutos Municipales de Recreación y Deportes del Departamento del Atlántico.

RESOLUCION No. **00000096** POR LA CUAL SE ASIGNAN LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO A LA TELEFONIA MOVIL CELULAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2015 DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

ITEM	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	VALOR PROYECTO	APORTES INDEPORTES	LINEA
1	Barranquilla	Apoyo a los Programas de Formación Deportiva.	364.142.145	364.142.145	1
2	Manatí	Apoyo a la participación de los Deportistas del Municipio de Manatí en el Programa Juegos Departamentales.	13.994.127	13.994.127	2
3	Polonuevo	Apoyo a la participación de los Deportistas del Municipio de Polonuevo en el Programa Juegos Departamentales 2015.	9.872.152	9.872.152	2
4	Baranoa	Apoyo a los" programas de formación Deportiva Institucional hagamos deportes Juntos" del Municipio de Baranoa	18.069.341	18.069.341	1
5	Repelón	Apoyo a la Participación en Juegos Departamentales del municipio de Repelón.	19.630.351	19.630.351	2
6	Palmar	Apoyo a la participación de los Deportistas del Municipio de Palmar en el Programa Juegos Departamentales 2015.	16.654.025	16.654.025	2
7	Puerto Colombia	Apoyo a Programa de Formación Deportiva Unidos por el Cambio y la Prosperidad del Municipio de Puerto Colombia.	17.092.259	17.092.259	1

**RESOLUCION No. 00000096 POR LA CUAL SE ASIGNAN LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO A LA TELEFONIA MOVIL CELULAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2015 DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA**

8	Suan	Apoyo a Programa de Formación Deportiva Suan Compromiso de Todos.	14.395.384	14.395.384	1
9	Sabanagrande	Apoyo a programa de formación deportiva Unidos por un Futuro de oportunidades del municipio de Sabanagrande.	13.719.413	13.719.413	1
10	Campo de la Cruz	Apoyo a Programa de Formación Deportiva del Municipio de Campo de la Cruz.	14.021.900	14.021.900	1
11	Candelaria	Apoyo a Programa de Formación Deportiva del Municipio de Candelaria.	16.889.763	16.889.763	1
12	Malambo	Apoyo al centro de Formación Deportiva malambo mejor es Posible en Deporte.	28.946.702	28.946.702	1
13	Ponedera	Apoyo al centro de Formación Deportiva del municipio de Ponedera.	10.269.142	10.269.142	1
14	Juan de Acosta	Apoyo a la participación de los Deportistas del Municipio de Juan de Acosta en el Programa Juegos Departamentales 2015.	8.036.361	8.036.361	2
15	Galapa	Apoyo a Programa de Formación Deportiva "Construyendo Futuro del Municipio de Galapa.	22.917.164	22.917.164	1

RESOLUCION No. 000000096 POR LA CUAL SE ASIGNAN LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO A LA TELEFONIA MOVIL CELULAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2015 DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

16	Santa Lucia	Apoyo a Programa de Formación Deportiva del Municipio de Santa Lucia.	12.292.144	12.292.144	1
17	Sabanalarga	Apoyo a la participación de Juegos departamentales y Clubes deportivos con Programas de Formación Deportiva del municipio de Sabanalarga.	29.109.806	29.109.806	2
18	Santo Tomas	Dotación Compra de Implementos Deportivos de 27 Escenarios Deportivos para el Municipio de Santo Tomas.	14.480.000	14.480.000	1
19	Tubara	Apoyo a la participación de los Deportistas del Municipio de Tubara en el Programa Juegos Departamentales 2015.	8.232.130	8.232.130	2
20	Luruaco	Apoyo al programa de formación deportiva "un salto hacia el desarrollo social" en el municipio de Luruaco.	19.923.179	19.923.179	1
21	Sabanagrande	Apoyo al Programa XVI Juegos Departamentales Atlántico 2015 Zona Rio.	20.167.200	20.167.200	2
22	Juan de Acosta	Apoyo al Programa XVI Juegos Departamentales	18.231.600	18.231.600	2

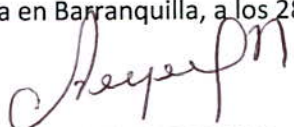
**RESOLUCION No. 00000096** POR LA CUAL SE ASIGNAN LOS RECURSOS DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO A LA TELEFONIA MOVIL CELULAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2015 DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA

		<i>Atlántico 2015 Zona Mar.</i>			
23	Polonuevo	<i>Apoyo al Programa XVI Juegos Departamentales Atlántico 2015 Zona Centro.</i>	24.162.200	24.162.200	2
24	Campo de la Cruz	<i>Apoyo al Programa XVI Juegos Departamentales Atlántico 2015 Zona Sur.</i>	23.709.200	23.709.200	2
25	Puerto Colombia	<i>Apoyo a la Preparación y Participación del Departamento del Atlántico en XX Juegos Deportivos Nacionales y V Paranales 2015.</i>	236.387.041	236.387.041	2
	<b>TOTAL</b>		<b>995.344.729</b>	<b>995.344.729</b>	

ARTICULO SEGUNDO: Divulgar la presente resolución mediante envío de correo electrónico a los municipios, así como su publicación en la página web de INDEPORTES ATLANTICO.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación y contra la presente no procede recurso alguno.

Dada en Barranquilla, a los 28 días de mayo de 2015.



**AYMER CASTILLO ROSALES**  
Director

Barranquilla, mayo 28 de 2.015

Licenciado:  
AYMER CASTILLO ROSALES  
Director INDEPORTES ATLÁNTICO  
Ciudad.

**REF:** Viabilidad Técnica.

Me permito otorgar la viabilidad técnica al PROYECTO APOYO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

MUNICIPIO: BARRANQUILLA

VALOR DEL PROYECTO: \$ 364.142.145

LÍNEA DE INVERSIÓN: FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO APOYO A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 13.350

NOMBRE DEL PROGRAMA: ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS.

SUBPROGRAMA: INCLUSIÓN SOCIAL CON EQUIDAD.

META: CREAR 9 CENTROS DE INICIACIÓN DEPORTIVA.

Cordialmente,

  
NELSON PALOMINO ROSADO  
Profesional Especializado